

	PROCESO MEJORA E INNOVACION FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ	F9.P1.MI	31/05/2024
		Versión 10	Página 1 de 2

ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ N° 01	
Hora: 8 y 30 AM	Fecha: 10/06/2025
Lugar:	Auditorio Defensoría del Pueblo
Dependencia que Convoca:	Dirección Regional
Proceso:	Monitoreo y Seguimiento a la Gestión
Objetivo:	Realizar la Rendición Pública de Cuentas de la gestión del ICBF regional Córdoba, con la finalidad de informar los resultados a la ciudadanía, en la búsqueda de la transparencia de la gestión de la administración pública.
Agenda: 1. Himno Nacional y del departamento de Córdoba 2. Instalación por parte de la Dra. por parte de la Doctora Reny González Vargas encargada de la Dirección Regional. 3. Contexto Rendición Publica de Cuentas – Marco Normativo. 4. Contexto institucional. 5. Informe de gestión misional con enfoque territorial y diferencial. 6. Video “Transformando Vidas” a través de la Estrategia “Proyecto Sueños” 7. Ejecución financiera: presupuesto de funcionamiento e inversión. 8. Representación Folclórica como expresión cultural y artística 9. Acuerdo de paz: avances en la implementación 10. Canales y medios la atención a la ciudadanía e informe PQRS 11. Victorias tempranas 12. Espacio de participación de partes interesadas 13. Evaluación de la Audiencia de Rendición Pública de Cuentas 14. Compromisos adquiridos	

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

	PROCESO MEJORA E INNOVACION FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ	F9.P1.MI	31/05/2024
		Versión 10	Página 2 de 2

15. Cierre

Desarrollo:

1. Himno nacional de la Republica de Colombia y del departamento de Córdoba

Siendo las 08 y 30 a.m., se inicia la rendición pública de cuentas de la regional Córdoba vigencia 2024, con el himno nacional, seguidamente del himno de Córdoba. Inmediatamente la presentadora del evento, brinda información sobre los acuerdos para tener en cuenta mediante la presentación en vivo de la audiencia de Rendición de Cuentas:

- Silenciar los micrófonos y apagar cámara de video
- Se informa que la reunión se grabará
- Se solicita a los asistentes, acercarse a firmar la asistencia, al puesto de registro que se encuentra al ingreso del auditorio.
- Si desea intervenir deberá levantar la mano y el moderador dará la palabra. Las imágenes presentadas cuentan con el consentimiento de los padres o acudientes de los niños, niñas y adolescentes.
- No ingresar alimentos al auditorio

2. Instalación

Seguidamente se hace la instalación por parte de la directora regional Dra. Reny González Vargas encargada de la Dirección Regional.

3. Contexto Rendición Pública de Cuentas – Marco Normativo

¿Qué es rendir cuentas?

El proceso de rendición de cuentas se entiende como una obligación de las entidades de la Rama Ejecutiva y de los servidores públicos del orden nacional y territorial, así como de la Rama Judicial y Legislativa, de informar, dialogar y dar respuesta clara, concreta y eficaz a las peticiones y necesidades de los actores interesados (ciudadanía, organizaciones y grupos de valor) sobre la gestión realizada, los resultados de sus planes de acción y el respeto, garantía y protección de los derechos.

Marco normativo

Ley 1712 de 2014

Decreto 183 de 2015

Ley 1755 de 2015

Decreto 1499 de 2017

Decreto 1081 de 2015

Decreto 230 de 2021

Documento CONPES 167 de 2013

LEY 2195 DE 2022

Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

Único de la Función Pública, en el Art. 2.2.22.1 y siguientes, estableció que el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano hace parte del Modelo Integrado de Planeación y Gestión del Decreto 2482 de 2012.

-Ley que regula el derecho fundamental de petición.

-Ley de Promoción y Protección al Derecho a la Participación Ciudadana.

Por el cual se actualizó el MIPG para el orden nacional e hizo extensiva su implementación diferencial a las entidades territoriales.

Metodología y estándares, que deben cumplir las entidades públicas: «Estrategias para la construcción del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano V2 2015».

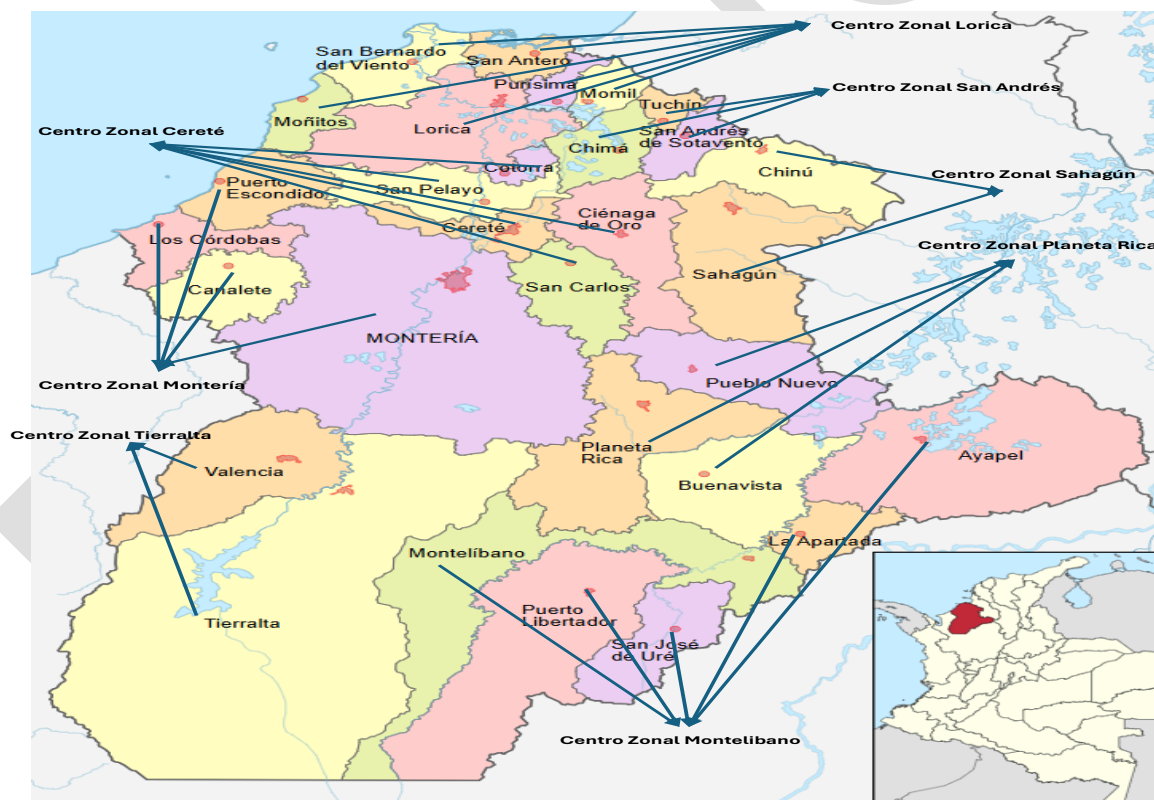
Por la cual se crea el Sistema Nacional de Rendición de Cuentas (SNRdC),

“Estrategia Nacional de la Política Pública Integral Anticorrupción”.

Programa de Transparencia y Ética Pública

4. Marco Institucional

Se refiere a la presencia institucional de la entidad en el territorio departamental, se informa que la Regional Córdoba está ubicada en la carrera 9 # 10 - 26 Urbanización Samaria en la ciudad de Montería.



Y se continúa identificando los 8 centros zonales distribuidos geográficamente para mayor acceso de la ciudadanía y se mencionan los municipios adscritos en cada centro zonal:

	PROCESO MEJORA E INNOVACION FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ	F9.P1.MI	31/05/2024
		Versión 10	Página 4 de 2

- Centro zonal Montería: que atiende a los municipios de canalete, los córdobas y puerto escondido.
- Centro zonal Cerete: tiene adscrito los municipios de Cerete, Ciénaga de oro, San Pelayo, San Carlos y Cotorra
- Centro zonal Planeta Rica: atiende los municipios de Planeta rica, Buenavista y Pueblo nuevo
- Centro zonal Montelíbano: atiende los municipios Montelíbano, Puerto libertador, San José Ure, La Apartada y Ayapel
- Centro zonal Tierralta: Atiende los municipios de Tierralta y Valencia.
- Centro zonal Lorica: Atiende los municipios de Lorica, Momil, Monitos, Purísima, San antero, San Bernardo del viento.
- Centro zonal Sahagún: Tiene adscrito los municipios de Sahagún y Chinú.
- Centro zonal San Andrés: Tiene adscrito los municipios de Tuchin, San Andrés y Chima.

5. Informe de Gestión Misional con Enfoque territorial y diferencial. Desarrolla este punto la Dra. Reny González Vargas- Directora Regional encargada, quien inicia manifestando cuales son las apuestas que tiene el ICBF dentro del capítulo especial que se llama “Crece las generaciones para la vida y la paz” y se exponen las líneas estratégicas que el ICBF ha apostado del plan nacional de desarrollo 2022 – 2026.

La información se detalla por línea estratégica y los servicios que el ICBF en términos de modalidades de atención para atender a las niñas, niños, adolescentes, familias y comunidad, detallando las Unidades de Servicios/ Cupos/ Inversión, así como en términos de logros. Es importante anotar que en este espacio se hace una breve explicación en que consisten las modalidades de atención para la primera infancia:

Modalidad Institucional, potencia el desarrollo integral de las niñas y los niños de primera infancia desde la gestación, a partir del fortalecimiento de interacciones, ambientes y experiencias pedagógicas, que se enmarcan en criterios de pertinencia, oportunidad y calidad, en las que se garantice el goce efectivo de los derechos, contando con profesionales cualificados para la orientación de las condiciones de calidad que promueven la garantía del derecho a la educación en la atención.

La modalidad Familiar, garantiza el derecho a la educación inicial en el marco de la atención integral y acciones de cuidado pertinentes, oportunas y de calidad; que promuevan el bienestar de las mujeres y personas en estado de gestación y el desarrollo integral de niñas y niños de primera infancia.

	PROCESO MEJORA E INNOVACION FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ	F9.P1.MI	31/05/2024
		Versión 10	Página 5 de 2

La modalidad comunitaria incluye los servicios HCB Comunitario y HCB Integral Comunitario; funciona en la vivienda de una madre o padre comunitario y atiende a niñas y niños desde los 18 meses hasta los 4 años, 11 meses y 29 días.

En Córdoba el HCB Integral funciona solo en Montería y HCB Comunitario en los 30 municipios del Departamento.

La Modalidad Propia e Intercultural garantiza educación inicial con enfoque cultural, fortaleciendo la identidad, el buen vivir y el desarrollo integral, con participación de familias y autoridades tradicionales. En los municipios de Tierralta, Tuchin y San Andrés de Sotavento.

Apuestas de país por mejorar las condiciones de vida de los niños, niñas y adolescentes

1

Más oportunidades para la primera infancia en los territorios

- 80.406 niños y niñas
- 5 municipios (PDET)

2

Prevención articulada de las violencias contra niños, niñas y adolescentes

- Estrategia Atrapasueños
- Atención a las Familias

3

Protección y atención a las vulneraciones

- Sistema Justicia Familiar
- Justicia restaurativa en SRPA

4

Contribución al Derecho humano a la alimentación

- Investigación Alimentaria
- Zonas de recuperación alimentaria
- Soberanía alimentaria

Destaca los principales logros en la línea de acción: **“Más Oportunidades para la Primera Infancia”**:

16. Se cualificaron 21 agentes educativos en Licenciatura en Educación Infantil, en el marco del Convenio 1787 de 2018 celebrado entre el ICBF e ICETEX.
17. Formación de 178 miembros del talento humano en el diplomado “Plan de Gestión de Riesgos de Desastres y Emergencias”
18. Formación de 149 madres comunitarias en el “Modelo de Acompañamiento Pedagógico”
19. 499 ex madres comunitarias nuevas beneficiarias del subsidio pensional

Esta línea de acción apunto a los siguientes objetivos de desarrollo sostenible:

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Marco normativo y contexto del desarrollo integral de la primera infancia



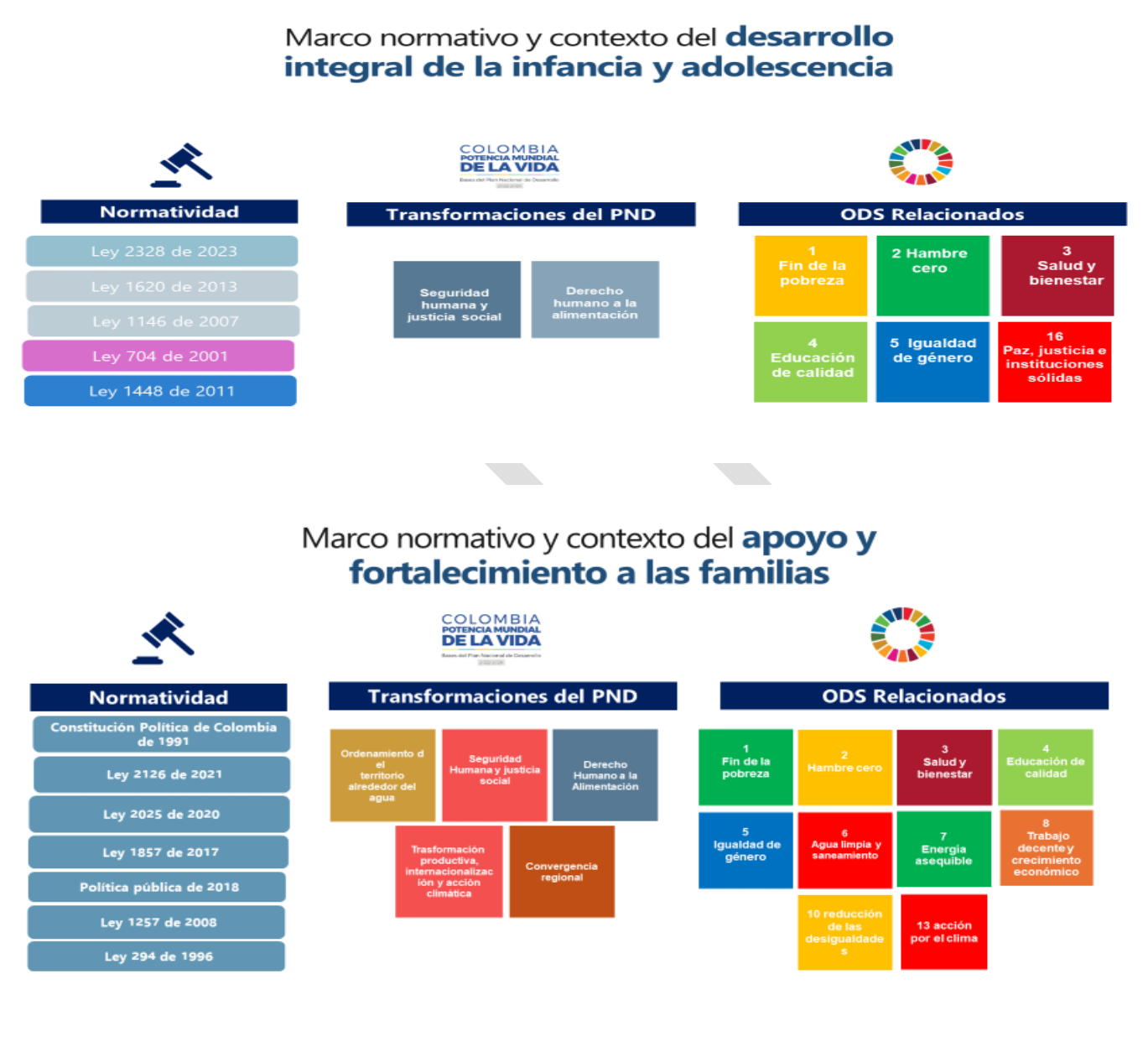
La segunda línea estratégica: “**Prevención articulada de la violencia contra niños, niñas y adolescentes**”, para dar cumplimiento a esta línea estratégica el ICBF en la regional Córdoba desarrolla las siguientes modalidades de atención: Atrapasueños – espacios comunitarios e iniciativas comunitarias – mochilas Atrapasueños en lo que a Infancia y Adolescencia y Juventud se atiende:

- 20. 4.800 niños, niñas y adolescentes fortalecieron habilidades, vocaciones y talentos, orientado así, la construcción de sus planes de vida.
- 21. 39 organizaciones de base atendieron a 3.089 niñas, niños y adolescentes, en vacaciones con experiencias comunitarias que impulsaron sus intereses, sueños y capacidades.

Y en las modalidades de Somos familia Somos Comunidad y Tejiendo Interculturalidad, se resaltan los siguientes logros:

- 1.178 familias fortalecieron sus planes de vida personales, familiares y colectivos.
- 86 profesionales psicosociales trabajando en territorio para crecer junto a las comunidades y generar entornos seguros para las niñas, los niños y los adolescentes.
- 7 iniciativas comunitarias que contribuyeron a potenciar lo alimentario como lugar de encuentro y conversación en la construcción de familiaridad, paz y convivencia.
- 1.640 familias étnicas y campesinas promoviendo dialogo entre las diversas culturas, saberes y prácticas.

Para lo anterior el ICBF da cumplimiento al siguiente marco normativo y objetivos de desarrollo sostenible:



La tercera línea estratégica es “**Protección y Atención a las Vulneraciones**”. Se refiere a los servicios y modalidades de atención que tiene el ICBF para atender a los niños, niñas y adolescentes en situación de amenaza y vulneración de sus derechos y la atención para los adolescentes y jóvenes que se ven incurso en la comisión de delitos, expone así, las oferta del ICBF operando en la regional en la vigencia 2024:

	PROCESO MEJORA E INNOVACION FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ	F9.P1.MI	31/05/2024
		Versión 10	Página 8 de 2

- Modalidades de ubicación inicial: centro de emergencia y hogar de paso
- Modalidades de Acogimiento familiar y residencial: hogares sustitutos e internado
- Modalidades de apoyo y fortalecimiento a la familia o red vincular: Intervención de Apoyo-apoyo Psicosocial, Apoyo Psicológico especializado, externado media jornada y hogar gestor.

Y en el Sistema de Responsabilidad Penal la oferta en el 2024 es:

- Libertad Vigilada
- Externado Media Jornada
- Centro Transitorio
- Centro de Internamiento Preventivo
- Centro de Atención Especializada

Se destacan los siguientes logros:

- 286 niños, niñas y adolescentes atendidos en entornos familiares protectores.
- Apoyo integral a niñas, niños y adolescentes en salud, educación y bienestar emocional.
- Apertura de Once (11) Unidades de Servicio de la modalidad Hogar Sustitutos en Montería, Montelíbano, Loricá, Cereté y Planeta Rica.
- Desarrollo de 2 mesas de participación con Madres Sustitutas, como espacio de encuentro para facilitar la comunicación, el intercambio de experiencias y la búsqueda de soluciones a los desafíos que enfrentan
- 17 niños, niñas, adolescentes y jóvenes declarados en adoptabilidad y 8 jóvenes del Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes, vinculados a la Alianza estratégica Proyecto Sueños

Estrategias para la atención en Restablecimiento de Derechos, en la regional se cuenta con 4 equipos de profesionales que conforman las Unidades Móviles y un equipo móvil de Protección Integral – EMPI, que brindaron atención psicosocial a:

- 125 familias con intervención psicosocial través de los profesionales que integran el Equipo Móvil de Atención Integral, en los municipios Montería, San José de Ure, San Antero y Buenavista, en coordinación y articulación con los agentes del SNBF.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

- Tres (3) iniciativas de fortalecimiento juveniles, familiares y comunitarias en los municipios de Tuchin, Chinú y Ciénaga de Oro, en el marco de la atención psicosocial de los equipos de Unidades Móviles.

Para dar cumplimiento a lo anterior el ICBF les apunta a los siguientes objetivos de desarrollo sostenible:



Cuarta línea estratégica: **“Contribución al Derecho Humano a la Alimentación”**, entre otras cosas, el derecho que tiene cada uno a alimentarse con dignidad. Es el derecho de tener acceso continuo a los recursos que le permitirán producir, ganar o poder comprar suficientes alimentos, y no solamente para prevenir el hambre sino también para asegurar la salud y el bienestar

Para dar cumplimiento a lo anterior la oferta en la vigencia 2024 es el Centro de Recuperación Nutricional, ubicado en el municipio de Tuchin – Córdoba.se destacan los siguientes logros:

- 22. El 96% de los niños y niñas menores de 5 años recuperaron su estado nutricional.
- 23. 52 acuerdos protocolarios para la adquisición de productos – estrategia compras locales.
- 24. 211 Agentes Educativos formados en seguridad alimentaria.

- 25. Implementación de la territorialización de la alimentación suministrada por el ICBF en el Municipio de Tierralta.
- 26. Entrega de 503.251 kilos de Alto Valor Nutricional en los servicios del ICBF.
- 27. 109.800 unidades de Bienestarina Liquida a niños, niñas, adolescentes, mujeres gestantes, madres lactantes, familias indígenas y familias víctimas del desplazamiento forzado y desastres naturales.



6. Video “Transformando Vidas” a través de la Estrategia “Proyecto Sueños”, Se presenta como experiencia exitosa el citado video, que cuenta como a través de esta estrategia, se ha transformado la vida de Kinglerine Rivas, quien culmino sus estudios en Psicología, tiene un emprendimiento, su ejemplo invita a trabajar a otros jóvenes en sus proyectos de vida y fortalecer sus vocaciones y talentos.

7. Ejecución financiera: presupuesto de funcionamiento e inversión.

Seguidamente se expone la importancia de conocer el presupuesto de funcionamiento y la inversión en la vigencia 2024 en cada una de las líneas estratégicas mencionadas anteriormente, para garantizar los derechos de más 80.406 niños, niñas en los 30 municipios del departamento.

Regional Córdoba	Programación Metas Sociales Y Financieras	
	Consolidado de Atención	
Modalidades de Atención	Presupuesto asignado	Presupuesto ejecutado
Primera Infancia	344.245	336.937
Infancia	5.222	3.539
Adolescencia y Juventud	3.435	2.081
Familia y Comunidades	4.751	4.635
Nutrición - CRN PI	787	668
Nutrición - Complementación Alimentaria a Población Vulnerable	3.569	3.496
Protección	23.366	21.858
TOTAL	\$ 385.378	\$ 373.216
		CIFRAS EN MILLONES

TIPO DE CONTRATO	No. de contratos 2024	VALOR
Contratos de aporte	458	384.784
Contrato prestación servicios profesionales	379	7.072
Contrato prestación de servicios	59	1.106
Otros - funcionamiento	13	906
TOTAL	909	\$ 393.870

8. Representación Folclórica como expresión cultural y artística.

Para desarrollar este punto nos acompañaron las voces de los niños y niñas de la Mesa de participación del municipio de San Pelayo, quienes no solo deleitaron con el baile del porro autóctono de la región, sino que interactuaron en este espacio de RPC, haciendo sugerencias y solicitando ampliación de los servicios del ICBF

9. Acuerdo de paz: avances en la implementación.

Se presentan los avances en la implementación del Acuerdo de Paz y destacó el compromiso de la entidad con la construcción de una paz duradera.

El gobierno nacional reafirma su compromiso con la paz total en concordancia con el Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026, Colombia Potencia Mundial de la Vida. El acuerdo final de paz incluye compromisos específicos con los niños, niñas y adolescentes, que requieren atención continua.

Se invita a todas las instituciones y personas a contribuir a la construcción de paz desde sus roles y responsabilidades.

Acuerdo de Paz

¿Cómo lo hicimos?

¿En qué municipios desarrollamos la acción?

- Modalidad Propia Intercultural - Aumento de Cobertura, para atender 401 niños, niñas y mujeres gestantes
- Prueba piloto - implementación de la territorialización de la alimentación suministrada por el ICBF en P.I. Modalidad Propia Intercultural, para la atención de 755 (Resguardo Embera Katíos)

- Tierralta

Acuerdo de Paz

¿Cómo lo hicimos?

¿En qué municipios desarrollamos la acción?

- Externado Media Jornada en Restablecimiento de Derechos
- Estrategia Equipos Móviles de Protección Integral

- Puerto Libertador
- San Jose de Uré

Acuerdo de Paz

¿Quiénes se beneficiaron ?

¿ Qué desafíos y retos tuvimos para el cumplimiento?

- Niños y Niñas
- Adolescentes
- Familias
- Comunidades étnicas (Afros, Campesinos e Indígenas)

- Zonas de difícil acceso
- Presencia en zona rural dispersa
- Articulación con entes Territoriales
- Movilización y participación de la comunidad en el ejercicio del Control Social.
- Vinculación de organizaciones bases en la oferta Institucional.

10. Canales y medios la atención a la ciudadanía e informe PQRS

Se presentó la importancia de la información de hacer uso de los canales y medios para la atención a la ciudadanía, y el proceso de Peticiones, Quejas, Reclamos y Sugerencias (PQRS).

El proceso de Relación con el Ciudadano tiene como finalidad acercar el ICBF a la ciudadanía, a través del acceso a la información, los servicios de la entidad y el impulso a la estrategia de participación ciudadana y control social.

A continuación, se detallan los principales motivos por los cuales la ciudadanía se acercó a la entidad a solicitar atención, las cuales fueron resueltas en un 100%.

Tipo	Principales Motivos	2024	Oportunidad Rta
Peticiones	Tramite de Atención Extraprocesal – Alimentos, Custodia y Visitas	1594	100%
	SRD –Violencia física, psicológica, negligencia, Violencia sexual.	4659	100%
	Derecho de Petición-IOT Diligencias administrativas, solicitud de copias, Tramites extraprocesales, servicio al ciudadano, Búsqueda de NNA.	1830	100%
Quejas	Omisión o extralimitación de deberes o funciones	17	100%
	Incumplimiento u omisión de actuaciones dentro del debido proceso	16	100%
	Demora en la atención (negar o retardar asuntos a su cargo)	8	100%
Reclamos	Incumplimiento de obligaciones contractuales	226	100%
	Violencia contra Niños, Niñas y Adolescentes	18	100%

	PROCESO MEJORA E INNOVACION FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ	F9.P1.MI	31/05/2024
		Versión 10	Página 15 de 2

Sugerencias	Procesos, procedimientos de los servicios, modalidades y trámites, felicitaciones, recursos humanos.	6	100%
-------------	--	---	------

Y se comparten los canales de atención que el ICBF tiene dispuesto a nivel nacional, para atención, denuncias:

- Línea para combatir la corrupción: 01 8000 918080- opción 4 correo electrónico: anticorrupcion@icbf.gov.co
- Canal de atención telefónico: línea de protección a niños, niñas y adolescentes: 141 – 01 8000 91 80 80
- Canal de atención escrito: sede de la dirección regional y 33 regionales del país
- Canal de atención virtual. www.icbf.gov.co chat, video llamadas, llamada en línea y formulario de peticiones WhatsApp 3202391685
- Y se comparte el micro sitio de transparencia del ICBF.

Micrositio de transparência – Página web

Transparencia y Acceso a la Información Pública

El cumplimiento de la Ley 1712 de 2014 (Decreto No. 1009 de 2015 y Resolución No. 1076 de 2020), el ICBF pone a disposición de los ciudadanos la siguiente información:

1. Información de la Entidad

2. Normativa

3. Contratación

4. Demarcación, Presupuestos e Insumos

5. Trámites

6. Participación

7. Datos Abiertos

8. Información específica para Grupos de Vulnerabilidad

9. Información específica de parte de la entidad

10. Información

Información de interés



Rendición de Cuentas ICBF

Online consultar la sección de rendición de cuentas del portal web ICBF. Consultar video:

Procedimiento Cronograma Componentes Marco Normativo

Objetivo Procedimiento de Rendición Pública de Cuentas y Mesas Públicas

Definir los acciones y orientaciones del proceso de Rendición Pública de Cuentas y Mesas Públicas sobre la gestión de la Entidad en los términos definidos como de interés para la sociedad y realizar el seguimiento a los compromisos que de ellas se deriven.

Características

Definiciones

- 1. Procedimiento Rendición Pública de Cuentas y Mesas Públicas v5
 - 1.1. Formulario Programación y Monitoreo de Eventos RPC y MP v5
 - 1.2. Formulario de Evaluación de Resultados RPC y MP v5
 - 1.3. Formulario de Seguimiento de Resultados RPC y MP v5
 - 1.4. Formulario de Seguimiento de Resultados RPC y MP v5
 - 1.5. Formulario de Seguimiento de Resultados RPC y MP v5
 - 1.6. Formulario de Seguimiento de Resultados RPC y MP v5
 - 1.7. Formulario de Seguimiento de Resultados RPC y MP v5
 - 1.8. Formulario de Seguimiento de Resultados RPC y MP v5
 - 1.9. Formulario de Seguimiento de Resultados RPC y MP v5
 - 1.10. Formulario de Seguimiento de Resultados RPC y MP v5

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

	PROCESO MEJORA E INNOVACION FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ	F9.P1.MI	31/05/2024
		Versión 10	Página 16 de 2

11. Victorias Tempranas.

La presentadora del evento al anunciar las victorias tempranas “se refiere a un logro o una serie de logros pequeños y significativos que, aunque no sean la meta final, demuestran que un proyecto o iniciativa está en el camino correcto y está comenzando a generar resultados positivos”

Formulación del Plan de Acción para sostenibilidad de la territorialización de la alimentación suministrada por el ICBF y validación de nuevas Zonas de Recuperación Nutricional.

- Participación de grupos étnicos del Departamento de Córdoba en la operación de los programas del ICBF.
- Conformación de un Hogar de Paso – Familia, en el municipio de San Antero Córdoba, en cumplimiento del Art. 56 de la Ley de Infancia y Adolescencia.
- Gobernación de Córdoba y 10 municipios del departamento desarrollando proceso de Formulación de la Política pública de Primera Infancia, Infancia y Adolescencia con acompañamiento técnico del ICBF
- Suscripción de alianzas estratégicas con la academia para el fortalecimiento de capacidades para la prestación del Servicio Público de Bienestar Familiar –SPBF
- Concreción de Planes, programas, estrategias y metas interinstitucional para la Prevención de las Violencias contra los Niños, las niñas y los adolescentes.

Culminado este punto, se da paso a la presentación del Grupo de Pitos y Tambores, conformado por los adolescentes del Centro de Atención Especializado – CAE, del Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes, nuevamente se escuchan sus voces a través de la expresión musical y artística.

12. Espacio de participación de partes interesadas.

En este espacio surgieron las siguientes preguntas:

¿Qué debo hacer y ante quien dirigirme para solicitar la adopción de un niño? Procede a dar respuesta la pregunta la Dra. Eline Romero – Defensora de familia de Adopciones.

El proceso inicia con la charla legal informativa sobre la adopción como medida de restablecimiento de derechos, se continua con la radicación de documentos de los solicitantes residentes en Colombia, los cuales serán analizados por el defensor de familia para aceptar o denegar el inicio de la solicitud del trámite de adopción.

	PROCESO MEJORA E INNOVACION FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ	F9.P1.MI	31/05/2024
		Versión 10	Página 17 de 2

Se continúa con la preparación de los solicitantes para convertirse en padres a través de la adopción 3 talleres para adoptantes por primera vez y un (1) taller único para solicitantes que ya han adoptado.

Se evalúa la Idoneidad de los solicitantes para convertirse en padres a través de la adopción.

Se elaboran los informes y se remite el expediente al Comité de Adopciones.

Se presenta la solicitud de adopción y decisión del comité de adopciones (Otorgar o no Idoneidad; en caso de otorgar idoneidad la familia ingresa a Lista de Espera)

Asignación de los solicitantes a un niño, niña o adolescente y notificación de esta y se espera la respuesta a la asignación.

Se prepara el niño, la niña o el adolescente para el encuentro con la familia adoptante y entrevista con los adoptantes, previa al encuentro.

Se realiza el encuentro de la familia con el niño, la niña o el adolescente.

Se verifica la integración y expedición de la constancia de integración y se hace entrega de documentos al apoderado para trámite judicial.

Se continua con la etapa judicial, para radicar la demanda de adopción, y se entrega la sentencia judicial.

Y finalmente con el seguimiento post adopción, para verificación del bienestar del menor de edad con su familia adoptiva.

Pueden dirigirse a los centros zonales del ICBF y/o a la regional del ICBF, tal como se indicó al inicio de la RPC.

¿Para acceder a un programa de Tejiendo Interculturalidad, que pasos debo seguir, ya que en mi municipio contamos con varias organizaciones indígenas y un consejo comunitario?

La manera para acceder al servicio de tejiendo interculturalidad, inicia con la socialización de la modalidad para la postulación e invitación a participar de las comunidades étnicas y campesinas y se les brinda el acompañamiento técnico para la elaboración por parte de las comunidades de las propuestas específicas, las cuales deben apuntar al rescate de tradiciones culturales y aprovechamiento de la tierra

13. Evaluación de la audiencia de la rendición publica de cuentas

Se diligenciaron 91 encuestas en físico y se creó una petición como sugerencia.

14. Compromisos.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

	PROCESO MEJORA E INNOVACION FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ	F9.P1.MI	31/05/2024
		Versión 10	Página 18 de 2

15 Cierre: la presentadora del evento procede al cierre de la audiencia de rendición de cuentas, después de escuchar a las partes interesadas y les expresa su agradecimiento en nombre del Entidad.

Compromisos / tareas	Responsable(s): Nombre / Cargo o rol		Fechas
Brindar asesoría técnica sobre los servicios y las modalidades de atención en Primera Infancia, dirigida a la Asociación San Jorge San Carlos de Montelíbano	Coordinadora Centro Zonal Montelíbano		29/08/2025
FIRMA ASISTENTES			
Nombre	Cargo o rol / Dependencia	Entidad	Firma
RENY GONZALEZ VARGAS	Directora Regional encargada	ICBF	Reny Gonzalez V.
Próxima reunión	Fecha	Hora	Lugar
	No aplica		
Colaborador que elabora el acta:	Cecilia Castellanos Vidal – Prof. Especializado Planeación y Sistemas		

Se anexa presentación en power point - listado de asistencia y registro fotográfico.

[PPT - ICBF Rinde cuentas 2025 .pdf](#)

[Registro fotográficos](#)

[Listado de asistencia](#)

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.